

Original

Alternativa pedagógica para la gestión del trabajo investigativo y desarrollo de habilidades investigativas desde el trabajo de curso de la PLI de cultura física terapéutica

Pedagogic alternative for the step of the investigating work and development of investigating abilities from the work of course of the PLI of Therapeutic Physical Culture

MSc. Yaquelyn de Ávila Martínez. Profesora Auxiliar, Universidad de Granma, Facultad de Cultura Física, Cuba, ydeavilam@udg.co.cu

MSc. Martha Fortunata Téllez Armas, Profesora auxiliar de la Universidad de Granma, Facultad de Cultura Física, Cuba, marthata@udg.co.cu

Recibido 20/05/2019 Aceptado: 25/04/2019

Resumen:

El trabajo se realizó con la finalidad de elaborar una alternativa pedagógica para la gestión del trabajo investigativo y el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes desde el trabajo de curso de la Práctica Laboral Investigativa de Cultura Física Terapéutica y se sustenta en las insuficiencias metodológicas detectadas desde la concepción del proyecto hasta su defensa, el mismo facilita los docentes una guía que puede ser utilizada en su elaboración de manera que tribute a la solución de problemas profesionales mediante la integración de los componentes académico-laboral e investigativo y cuenta con varias etapas en su desarrollo como es la de planificación, orientación, ejecución y control.

Palabras claves: componente académico-laboral.

Abstract

The work came true with the purpose to make out a pedagogic alternative for the step of the investigating work and the development of investigating abilities in the students from work of course of The Labor Investigating practice of Therapeutic Physical Culture and you sustain in insufficiencies metodológicas detected from the conception of the project to his defense, the same you make easy teachers a guide that can be utilized in his elaboration of way than pay tribute to the solution of professional intervening problems the integration of the academic labor and investigating components and account with several stages in his development as he is give it planning, orientation, execution and control

Key words: academic-labor component.

Introducción

El proceso de formación y desarrollo de habilidades investigativas en el pregrado ha sido reconocido como “una de las vías que permite integrar el conocimiento a la vez que sirve como sustento de autoaprendizaje constante”. (Machado Ramírez, Montes de Oca Recio, & Mena Campos, 2008:157) citado por Martínez Rodríguez, D (CV) Márquez Delgado, D (CV) (2014).

Álvarez de Zayas (1995), citado por Martínez Rodríguez, D (CV) Márquez Delgado, D (CV) (2014), en su análisis sobre la Investigación Científica en la educación superior, sintetiza la significación de este proceso cuando expone la doble función que realiza: contribuir a la formación del profesional y constituir una vía para resolver los problemas que se presentan en la sociedad.

La *formación para la investigación* es un concepto empleado por algunos investigadores para abordar el tema de la formación y desarrollo de habilidades investigativas en el pregrado. Guerrero (2007) citado por Martínez Rodríguez, D (CV) Márquez Delgado, D (CV) (2014), y se define como:

El conjunto de acciones orientadas a favorecer la apropiación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para que estudiantes y profesores puedan desempeñar con éxito actividades productivas asociadas a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, ya sea en el sector académico o en el productivo.

El trabajo tiene como propósito formar, en los estudiantes, habilidades propias del trabajo técnico y científico investigativo, mediante la práctica laboral u otras tareas que requieran de la utilización de elementos de la metodología de la investigación científica, contribuye al desarrollo de la iniciativa, la independencia cognoscitiva y la creatividad de los estudiantes, propicia el desarrollo de habilidades para el uso eficiente y actualizado de las fuentes de información, de los idiomas extranjeros, de los métodos y técnicas de la computación, y del sistema nacional de normalización, metrología y control de la calidad de nuestro país.

El trabajo contribuye al perfeccionamiento de las asignaturas, a la preparación didáctica del colectivo y al logro del objetivo propuesto por el modelo del profesional, se perfecciona el proceso de activación de la enseñanza - aprendizaje simultáneamente, de modo que pueda devenir en el desarrollo de capacidades y habilidades.

En la Facultad de Cultura Física, algunos docentes, no logran identificar cuáles son las habilidades investigativas que pueden desarrollar a través de las tareas docentes, trabajos extraclases, seminarios y trabajos de curso lo que evidencia insuficiente maestría pedagógica al planificar y orientar estas actividades de manera que favorezca su desarrollo; por otra parte, es

insuficiente el control a las acciones que realizan los docentes para garantizar el trabajo investigativo de los estudiantes durante toda la carrera, como se establece en el plan de estudio. No siempre se organiza el trabajo investigativo atendiendo al banco de problema ni se estimula la incorporación de los estudiantes en los proyectos de investigación y grupos de trabajo científico-estudiantil.

Lo antes expresado evidencia la insuficiente preparación de los docentes, para la gestión metodológica en el enfoque investigativo del proceso de enseñanza-aprendizaje, dirigido al desarrollo del auto aprendizaje como modo de actuación para resolver los problemas profesionales.

Objetivo del trabajo

Elaborar una alternativa pedagógica para la gestión del trabajo investigativo y el desarrollo de habilidades investigativas desde el trabajo de curso de la PLI de Cultura Física Terapéutica, de manera que tribute a la solución de problemas profesionales mediante la integración de los componentes académico-laboral e investigativo.

Desarrollo

López Balboa (2008), citado por Martínez Rodríguez, D (CV) Márquez Delgado, D (CV) (2014), define la habilidad de investigación como “una manifestación del contenido de la enseñanza, que implica el dominio por el sujeto de las acciones prácticas y valorativas que permiten una regulación racional de la actividad con ayuda de los conocimientos que el sujeto posee, para ir a la búsqueda del problema y de su solución por la vía de la investigación científica”. Es analizar las diversas posibilidades que le pueden permitir a alumnos y alumnas, con capacidades e intereses diferentes, evolucionar desde sus concepciones “espontáneas” y poco elaboradas, hacia otras que les permitan comprender la naturaleza de las explicaciones científicas, las características de los procedimientos utilizados y sus limitaciones e implicaciones sociales; todo ello con la intención de desarrollar actitudes positivas y críticas hacia el conocimiento científico. Del Carmen, L (1995) y Caamaño, (1992) citado por Martínez Rodríguez, D (CV) Márquez Delgado, D (CV) (2014).

El concepto de auto aprendizaje se refiere al proceso de enfrentar, de manera cada vez más autónoma y consciente, los quehaceres académicos y laborales, es decir, el auto aprendizaje es un proceso de construcción del conocimiento que te ayuda a contar con mecanismos de adaptación.

El problema profesional pedagógico se comprende como “la situación inherente al objeto de trabajo, que se soluciona por la acción del profesional de la educación.” Álvarez (2004); o como el “conjunto de exigencias y situaciones inherentes al objeto de trabajo profesional, que requiere de la acción de los egresados de la institución de educación para su solución”, Fuentes, H (2004).

Resolver problemas profesionales es una competencia primordial de la gestión estratégica del campo educativo, del profesor porque su preocupación es qué hacer con los problemas, de forma tal que se pueda asegurar la calidad y realización de su labor como profesional. Resolución de problemas (2014) Col. Autores. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación

Alternativa pedagógica para la gestión del trabajo investigativo y desarrollo de habilidades investigativas desde el trabajo de curso de la PLI de Cultura Física Terapéutica.

En la resolución ministerial 2 del 2018, art. 141, acerca del trabajo investigativo como forma organizativa en el proceso docente educativo, se plantea...”El trabajo investigativo tiene como propósito formar en los estudiantes, habilidades propias del trabajo técnico y científico investigativo, mediante la práctica laboral y utilizando la metodología de la investigación científica, integra como un sistema las actividades académicas, laborales e investigativas y se materializa en los trabajos de curso y de diploma que realizan los estudiantes”...

O. González (1996), afirma que: “*Es necesario organizar el proceso de asimilación del estudiante garantizando los tres componentes funcionales en toda actividad; la parte orientadora, la ejecutora y la de control.*”

La orientación tiene por objetivo proveer al estudiante de las informaciones necesarias sobre la situación, condiciones y exigencias para su acción sobre el objeto o fenómeno estudiado. Esta etapa orienta al estudiante lo que debe hacer y cuál es la relación que conviene establecer con el objeto de conocimiento. La orientación debe regular la actividad del estudiante, darle independencia en la acción. Es el espacio de mayor peso y responsabilidad del profesor.

En la etapa de ejecución, el estudiante ejecuta las orientaciones de la tarea, sigue los procedimientos metodológicos, las estrategias propuestas, siempre considerando el punto de llegada, es decir, los objetivos delimitados. La ejecución debe ser consciente, racional y sistemática.

Se concuerda con O. González (1996) cuando señala que, el desarrollo es proporcional al grado de generalización, reflexión, automatización, independencia y solidez en el cambio de comportamiento.

De igual forma, estamos de acuerdo con la autora, en lo referido a las dos vertientes que plantea para la etapa de control. La primera se refiere a la regulación durante el proceso de realización de la acción; la segunda se constituye en control que se procesa en el resultado logrado, considerando la base inicial de proyección. Se comprende que esta etapa permite comprobar la efectividad de los procedimientos empleados y de los resultados logrados para, a partir de éstos, realizar los ajustes y correcciones necesarias.

Tomando en consideración los anteriores fundamentos, se proponen las siguientes etapas para poner en práctica la alternativa pedagógica que organizan y facilitan el trabajo en la elaboración del proyecto, orientación y defensa de los trabajos de cursos.

Primera etapa: Planificación (elementos a tener en cuenta en la elaboración del proyecto de trabajo de curso).

1. Los trabajos de cursos deben consistir en la solución de un problema profesional a partir de los conocimientos y habilidades propias de cada disciplina.
2. Definir las invariantes del conocimiento (temáticas que no se pueden dejar de evaluar).
3. Tributar al objetivo del modelo del profesional, del año, disciplina y dar solución al problema de la asignatura.
4. Definir las líneas del trabajo investigativo (deben responder al banco de problemas de la FCF y del INDER).
5. Definir las habilidades investigativas que el estudiante debe manifestar en correspondencia con el año que cursa.
6. Elaboración del proyecto de trabajo de curso de la asignatura.

Segunda etapa: Orientación del trabajo.

1. Divulgar las líneas de investigación o temas para el trabajo de curso.
2. Entregar y explicar a los estudiantes la guía para su elaboración en la primera semana del desarrollo de la PLI.
3. Informar a los estudiantes los posibles tutores designados por el departamento.
4. Socializar el cronograma de consulta elaborado por la disciplina para garantizar la calidad del trabajo.
6. Revisión de los trabajos por el tutor antes de la fecha prevista para su recogida y devolución al estudiante.

Es necesario enfatizar en elementos estructurales que no pueden faltar en la guía para garantizar la calidad y uniformidad de los trabajos tales como:

- Indicaciones sobre la carátula.

- Definir las partes del trabajo y el contenido de cada una: introducción, desarrollo, conclusiones, anexos, bibliografía.
- El trabajo de curso tiene carácter individual.
- Bibliografía ordenada por las normas APA.
- Cronograma de consulta y entrega del informe escrito.

Tercera etapa: Ejecución

1. El estudiante ejecuta las orientaciones de la tarea, siempre teniendo en cuenta los objetivos.
2. Deberá construir y demostrar su comprensión (reflejo del alcance de sus objetivos o indicador de su aprendizaje).
3. El docente regula la realización de la acción mediante las consultas (primera fase del control)

Cuarta etapa: Control y defensa del trabajo

1. Recogida de los trabajos con el aval del tutor de que está en condiciones de ser defendido.
2. Revisión de los trabajos por el tribunal, desglose del descuento ortográfico y señalamiento de las deficiencias antes de la exposición y defensa.
3. Exposición y defensa del trabajo frente al tribunal.
4. Otorgamiento de la calificación en correspondencia con la calidad del trabajo (previa revisión), de la exposición y la defensa por parte del estudiante, (respuestas de las preguntas al tribunal), las opiniones del tutor y de la entidad laboral o de servicio donde se desarrolló el trabajo, entre otros aspectos. (Segunda fase del control)

La calificación obtenida por cada estudiante en el trabajo de curso se recogerá en acta firmada por el tribunal y los estudiantes, considerándose por los investigadores, el momento propicio para incentivar la presentación de los mejores trabajos en el fórum estudiantil y en exámenes de premios.

Habilidades investigativas que se desarrollan a través del trabajo de curso

Objetivo del trabajo de curso: comprobar los conocimientos adquiridos por los estudiantes para diagnosticar, evaluar y planificar actividades profilácticas y terapéuticas en practicantes sistemáticos de actividades físicas en correspondencia con la enfermedad que padece, con el empleo de conocimientos psicopedagógicos, médico-biológicos, físicos, con dominio de la comunicación, las nuevas tecnologías de la información y las habilidades de la investigación científica en la solución de un problema profesional.

Título: La CFT en el tratamiento de la obesidad

Caracterizar al practicante de actividad física seleccionado, teniendo en cuenta la edad, sexo, diagnóstico, tiempo de padecimiento de la enfermedad, tratamiento y otros datos necesarios.

Búsqueda y procesamiento de información,

Formular el problema científico, objetivos, hipótesis y objetivos específicos.

Diagnosticar al practicante de actividad física seleccionado desde el punto de vista psicopedagógico, morfológico y físico.

Fundamentar la utilización de los métodos en la clase de CFT y la atención diferenciada.

Sistematizar los fundamentos teóricos de la clase de educación de cultura física contemporánea a partir del análisis de la bibliografía orientada.

Analizar documentos (programas de actividad física comunitaria, orientaciones metodológicas) y resumir la información.

Identificar las diferentes desviaciones del estado de salud.

Evaluar el estado físico y funcional del practicante objeto de estudio a través del empleo de mediciones y test.

Planificar actividades profilácticas y terapéuticas en practicantes sistemáticos de actividades físicas en correspondencia con los resultados de los test aplicados.

Comparar los resultados a partir de los indicadores evaluados en el diagnóstico inicial y final.

Analizar e interpretar los resultados obtenidos.

Elaborar el informe de investigación y utilizar citas por las normas APA.

Ordenar la bibliografía por las normas APA.

Exponer y defender el resultado.

Mostrar habilidades en el dominio de la tecnología de la información y las comunicaciones

Concluir y recomendar.

En el ejemplo anterior se realizó un análisis de algunas habilidades que se pueden desarrollar a través del trabajo de curso, los docentes en la profundización y sistematización sobre el tema, deben adecuar o incorporar otras habilidades de manera, que tributen a la formación de un profesional integralmente capaz de resolver los problemas profesionales.

Conclusiones

1. La elaboración de una alternativa pedagógica para la gestión del trabajo investigativo y el desarrollo de habilidades investigativas desde el trabajo de curso de la PLI de Cultura Física Terapéutica, se sustenta en las concepciones de la didáctica de la educación superior y la teoría de O. González.

2. La alternativa pedagógica elaborada facilita a los docentes la gestión del trabajo investigativo, el desarrollo de las habilidades investigativas por los estudiantes a través de los trabajos de cursos de la PLI de Cultura Física Terapéutica, lo que se soluciona a partir de la organización y sistematización por etapas.

Referencias Bibliográficas

- 1- Fuentes González, Homero (2000). Didáctica de la Educación Superior. Capítulo Machado Ramírez, Evelio F. (I) Montes de Oca Recio, Nancy (II). RevHumMed v.9 n.2 Ciudad de Camaguey Mayo-ago. 2009. *versión* ISSN 1727-8120.http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S172781202009000200003&script=sci_artxt
- 2- Machado Ramírez, Evelio F. (I) Montes de Oca Recio, Nancy (II). RevHumMed v.9 n.2 Ciudad de Camaguey Mayo-ago. 2009. *versión* ISSN 1727-8120.http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S172781202009000200003&script=sci_artxt.
- 3- Martínez Rodríguez, D (CV) Márquez Delgado, D (CV) (2014). dmartinez@fcsh.upr.edu.cu Tendencias de la formación y desarrollo de habilidades investigativas en el pregrado.
- 4- Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la educación superior. Res 2/ 2018.
- 5- Roque Herrera, Yosbanys^I; Blanco Balbeito, Nubia^{II}; Criollo Criollo, Anabela Del Rosario^{III}; Ugarte Martínez Yeny, IV. (2011). Experiencias de una estrategia pedagógica para desarrollar habilidades investigativas en estudiantes de Medicina. <http://www.edumecentro.sld.cu/pag/Vol4%281%29/oriyosvany.html>